

SDGC

Bogotá D.C.

SEÑOR (A):

ANÓNIMO

Dirección Electrónica: contacto@serviciocivil.gov.co

BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: INICIAL 1-2026-7351 / REGISTRO BTE: 3486902026 / PETICIÓN INCOMPLETA

Respetado(a) Señor(a) Anónimo(a):

Recibimos su comunicación electrónica con asunto “Funcionarios corruptos” a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá te Escucha, una vez revisado su contenido, hemos identificado que NO hay información para resolver, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, el cual señala la falta de requisitos necesarios, para el respectivo trámite.

Por tanto, solicitamos respetuosamente que complemente su solicitud presentada a este Departamento.

Es importante destacar que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, usted cuenta con un plazo máximo de un (1) mes, contado a partir del día siguiente al recibo de la presente comunicación, para proporcionar la información requerida. Una vez recibida la información, nos aseguraremos de atender su requerimiento dentro de los términos establecidos por la ley.

No obstante, es preciso aclarar que, en caso de no proporcionar la información solicitada dentro del plazo mencionado, se entenderá que desiste de su petición y se archivará la misma.

Agradecemos de antemano su colaboración y quedamos a la espera de su pronta respuesta.

Cordialmente,



AURA JANETH MALAGON ORJUELA

Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: (57) 60 1 3680038
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co





SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA

Copia:

Anexos Electrónicos: 3

Elaboró: MARTHA LILIA CORBA
Revisó: AURA JANETH MALAGON ORJUELA
Aprobó: AURA JANETH MALAGON ORJUELA

Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Carrera 30 No 25 – 90,
Piso 9 Costado Oriental.
Tel: (57) 60 1 3680038
Código Postal: 111311
www.serviciocivil.gov.co

